

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 017- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes  
que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2013-00030– DEMANDA DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIDEL ROYERO PARRA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	ABR18-2013	UNO - PRIMERA INSTANCIA	94	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA	DR.GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 22 DE ABRIL DE 2013, LAS 8:00 A. M. Y DESFIJADO HOY 22 DE ABRIL DE 2013, A LAS 6:P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA